



54622

PRODUTECNICA

PRODUCCION TECNICA E INGENIERIA CIA. LTDA.

Quito, 18 de octubre de 2006

Señora
GUILLERMO VIECO GONZALEZ
Ciudad

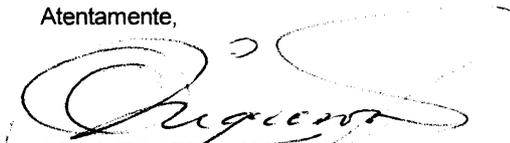
REF: NOMBRAMIENTO

Por el presente, es grato comunicarle, que la Junta General de Socios de la Compañía PRODUCCION TECNICA E INGENIERIA "PRODUTECNICA INGENIERIA CIA. LTDA" en sesión del 22 de Marzo del 2.006, resolvió elegirle PRESIDENTE de la compañía para un periodo de cinco años. A usted le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

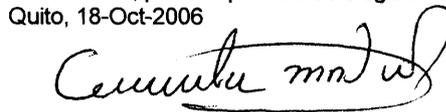
La última Reforma de Aumento de Capital se la realizó ante la Notaría Trigésima Segunda del Doctor Ramiro Dávila, el día 5 de noviembre del año 2002, según Resolución No. 03.Q.IJ 3019 de fecha 15 de Agosto del año 2.003, inscrita el 30-10-2003.

Sus deberes y atribuciones están determinados en los Estatutos de la Compañía, la misma que se constituyó por Escritura Pública del 18 de Septiembre de 1.997 en la Notaría Décimo Octava del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2834 tomo 128 el 11 de Noviembre de 1.997.

Atentamente,


OLGA FIGUEROA VERGEL
Gerente de la Compañía

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA "PRODUTECNICA INGENIERIA CIA. LTDA.", para el que he sido elegido.
Quito, 18-Oct-2006


GUILLERMO VIECO GONZALEZ
Pasaporte No. 14.956.578

Correspondencia: PRODUTECNICA INGENIERIA CIA. LTDA.
Calle Bartolomé Sánchez (B) No. 289, paralela a la
Panamericana Norte, Km 6 1/2 y Joaquín Mancheno
Telf.: 2481 320 / 2805 105 / 2804 991 • Fax: 2481 319
E-mail: produtec@accessinter.net
Quito - Ecuador

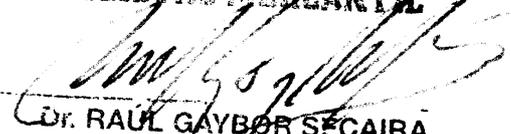
SOMOS PROTECNICA INGENIERIA LTDA. - COLOMBIA
EN EL ECUADOR

REPRESENTANTES DE:

- QUIMIKAO S.A. de C.V.
- GENERAL ELECTRIC - SILICONAS
- SOLUTIA UK.
- LONZA
- GEO SPECIALTY CHEM.
- SALIM OLEOCHEMICAL

Con esta fecha queda inserto el presente
Documento bajo el N° 10537 del Registro
de Nombramientos Tomo 137
Quito, a 25 OCT. 2006

REGISTRO MERCANTIL



DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
EL GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

